

**INFORME DE GERENTE
GENERAL DE AZULEC S.A.**

**A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

MARZO 2018

INFORME DE GERENTE GENERAL DE AZULEC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Junta General de Accionistas:

En relación con los Estatutos Sociales de AZULEC S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013, publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de octubre de 1992, cumpla en presentar a su consideración, señores Accionistas, el informe sobre las Operaciones de AZULEC S.A. del Ejercicio Económico del año 2017 y su situación Financiera al cierre del mismo.

Introducción

Durante el año 2017, la tendencia en el marco económico del país no se mantuvo, lo cual generó que los sectores productivos del país tengan una tendencia de estancamiento económico y existió una disminución de la inversión en los sectores estratégicos. A esto se suma los pagos postergados del estado a sus proveedores en periodos que varían entre 90 y 180 días, generando un alto costo financiero a los mismos.

El sector petrolero ecuatoriano cierra este año 2017 con una producción a la baja, con relación al año anterior. Esta realidad se compensa parcialmente con la mejora de los precios del crudo en el mercado. Para este año se estableció que el Producto Interno Bruto (PBI) de esta actividad productiva, considerada una de las principales del país, decrezca en un 0,3%, según el Banco Central del Ecuador (BCE).

Análisis Coyuntural

AZULEC S.A; empresa dedicada a la provisión de servicios de cálculo, diseño, planificación y construcción de obras de ingeniería a compañías del sector hidrocarburífero y energético del país, sufrió importantes impactos en los volúmenes de trabajo en el año 2017, tendencia que difiere de los años anteriores, donde el desarrollo de la empresa se dio de forma sostenida.

Se debe indicar que sobre el trabajo ejecutado en el año 2017, existió también una afectación en el precio de mercado de los servicios prestados a nuestros clientes; que principalmente se encuentran en el sector público del país, como son Petroecuador EP y Petroamazonas EP.

El resultado del año 2017, es en definitiva una menor participación en el mercado, por los precios con una tendencia a la baja y con un alto riesgo de cobro por el no pago oportuno de las empresas públicas a sus contratistas.

Con los antecedentes antes referidos, los objetivos planteados para el año 2017, se cumplieron parcialmente, debiendo priorizarse otros aspectos en materia de administración de la Compañía, citando los más relevantes a continuación.

Gestión Administrativa

La gestión administrativa durante este año se centró como meta principal en el cobro de la cartera generada y vencida tanto de empresas públicas como privadas, siendo la recuperación de cartera vencida más importante la de Petroamazonas EP, misma que permitió tener un flujo para las operaciones vigentes y para el pago de obligaciones con obligacionistas que cotizaban en el mercado de valores, personal de la empresa,

proveedores y acreedores de la misma, así como al estado ecuatoriano a través del pago de los impuestos. Este objetivo se alcanzó con bastante esfuerzo recién a finales del segundo semestre del año.

La falta de capital de trabajo hizo que la empresa deba por voluntad propia dejar de participar en el mercado, con lo cual sus operaciones se redujeron drásticamente. Esto se enmarcó básicamente por la iliquidez de nuestros clientes que no respetaron los términos contractuales de pago de sus obligaciones. Las entidades financieras en el país, también influenciaron en esta decisión, por cuanto categorizaron el sector y nuestra cartera como de riesgo moderado y limitaron la participación de nuevos flujos para atender las necesidades de operación de la empresa.

El personal de la empresa siempre ha sido considerado como el patrimonio más importante que se tiene, sin embargo, debido a la disminución de nuestras operaciones, se debió prescindir de los servicios de muchos de ellos. Este proceso de reducción de personal se hizo en función de la terminación de obras y cierre de proyectos. También se debió disminuir la nómina del personal que laboraba en oficina central, la misma que se realizó de forma escalonada con la disminución de sus funciones y en la medida que se tenía recursos disponibles para el pago de las obligaciones correspondientes. Esta decisión, fue sin duda, la más difícil que se adoptó durante el año 2017, donde se debió dejar ir personal muy valioso que trabajó de forma efectiva y eficaz con la compañía en promedio por 10 años. Ponemos en su conocimiento, que esta gestión fue realizada dentro del marco de la ley y en estricto cumplimiento de plazos que nos faculta la realización de los pagos. Esto resalta el compromiso que la compañía ha tenido y tiene en todo momento con su personal.

También se tomó la decisión de cambiarnos de dirección y reducir el tamaño de nuestras facilidades acorde con las operaciones actuales de la empresa. Es por esto que en el mes de Septiembre de 2017, la empresa mudó su gestión administrativa a la Calle Pablo Claudel N41-61 e Isla Pinzón, suscribiendo el respectivo contrato de comodato con la Compañía OFPARIS S.A.

A mediados de año y en conocimiento de ustedes; señores de la junta general de accionistas, esta administración debió disponer la venta ciertos activos, principalmente vehículos y camiones de trabajo. Esto se realizó mediante autorización expresa de su parte; el objetivo de las ventas realizadas fue el cubrir obligaciones con acreedores y el pago de nómina del personal. Posteriormente, esta medida no ha sido nuevamente tomada en salvaguardia del patrimonio de la compañía.

Otro evento muy importante que se dio este año, fue haber caído en "default" en el pago de las obligaciones con la Bolsa de Valores de Quito para los pagos del mes de febrero cuyo valor fue de USD 942.000,00. Dicho valor pudo ser pagado recién a finales del mes de marzo. Este hecho originó el temor en los acreedores, por lo cual nos reunimos en varias ocasiones con el representante de los obligacionistas y con los mismos obligacionistas para garantizar el compromiso de la empresa en el pago de dichos valores. Por parte de la Superintendencia de Compañías, inicialmente hubo una suspensión temporal en la emisión de nuevo papel comercial y posteriormente una intervención parcial de la empresa para revisión de temas puntuales. A finales del año 2017, de forma extraoficial el señor interventor dio a conocer que solicitó el levantamiento de la intervención. Al haber presentado todos los sustentos a los requerimientos de dicha entidad de control, sin embargo de lo cual, no se ha recibido la resolución respectiva con el levantamiento de la intervención. También es importante señalar que en el mes de agosto de 2017, de forma voluntaria, la Compañía decidió retirarse del catastro público para la emisión de papel comercial y al momento no está registrada para emitir nuevas obligaciones.

- El nivel de pasivos al 31 de diciembre de 2016 registró una tendencia decreciente, pasando a USD 9,92 millones, a USD 5,30 millones en el 2017, producto de la reducción importante de sus cuentas por pagar a proveedores.
- Para el año 2017, la deuda por concepto de gastos financieros fue de USD 369 mil, con respecto al año 2016 que fue de USD 670 mil. Dicho gasto estuvo cuantificado inclusive con las obligaciones de préstamos adquiridos por la empresa con el sistema financiero e interés por mora.
- El capital social de la compañía es USD 1,00 millón a finales de diciembre de 2017.

Marco Legal

La Empresa cumplió con toda la normatividad aplicable a su operación en las distintas áreas: societaria, tributaria y laboral fundamentalmente.

Distribución de Excedentes

No es posible realizar la distribución de excedentes, en vista de que la operación de la empresa no generó utilidad en el 2107.

En la junta ordinaria de marzo de 2017, se dispuso que la distribución de utilidades del año 2016 sea repartida en función del flujo, lamentablemente al haberse reducido las operaciones, la empresa cumplió con sus obligaciones prioritarias, por lo que la distribución a sus accionistas no se efectuó debido a que no existieron los flujos respectivos, por lo tanto estas se mantienen acumuladas.

Recomendaciones y Conclusiones

La concentración de las ventas en pocos Clientes podría causar complicaciones en el evento de que uno de ellos incumpla en sus pagos, sin embargo de lo cual, la Compañía con la finalidad de mitigar este riesgo debe diversificar su mercado.

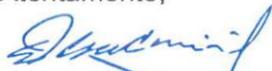
La Empresa mantuvo vigente el proceso de aprobación de ventas a crédito a sus clientes, debido a las condiciones contractuales establecidas, a fin de poder generar una mayor participación en el mercado. Vale la pena no perder de vista el potencial riesgo de generar cartera a Clientes con un irregular comportamiento de pago.

Debido a la poca liquidez que afronta la empresa por lo antes mencionado, se hace necesario e indispensable el aporte de recursos frescos, con la finalidad de fortalecer el capital social y dar un respiro al flujo de caja de la empresa, de tal forma que pueda licitar y participar en nuevos proyectos.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada.

Quito D.M, 28 de marzo de 2018

Atentamente,



Sebastián Tobar Carrión
Gerente General